Acta Nº10

Santa Fe, 1 de noviembre de 2018

A las 10:47 horas del día 1 de noviembre de 2018 se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral UNL CONICET, presidida por el Director Dr. Víctor Ramiro Fernández y los siguientes miembros del Consejo Directivo:

Dra. Bacolla, Natacha

Dra. Carrió, Cintia.

Dra. Delfino, Ma. Andrea

Dra. García Puente, Ma. Jimena

Dra. Gonzalo, Adriana

Dr. Mié, Fabián

Representante de becarios y becarias: Lic. Acebal, Anahí.

Ausentes con aviso: Arce, Rafael

Ausente sin aviso: Sozzo, Gonzalo.

Tratamiento del punto N°2 del Orden del Día: Pasantías de estudiantes avanzados en IHUCSO: posibilidades y reglamentación.

 El director plantea la posibilidad de sistematizar y establecer requisitos para realizar pasantías de estudiantes avanzados en el Instituto. Reglamentando qué ofrece el instituto a los pasantes.

La Dra. Adriana Gonzalo, plantea que es interesante apuntar a alumnos-pasantes con buen promedio, pensando en que pueden ser posibles becarios de CONICET. Su planteo va en contestación al planteo de Andrea Delfino de introducir desde el reglamento de FCE alumnos que no llegan a dicho promedio como “colaboradores”. Para ello también plantea, la Dra. Gonzalo, la creación de una Comisión especializada.

El director Víctor Ramiro Fernández concluye proponiendo juntar reglamentos de diferentes facultades para analizarlos y construir el reglamento del IHUCSO.

La Dra. Cintia Carrió plantea la posibilidad de que los becarios doctorales que cursan los últimos años de la beca y posdoctorales puedan dirigir a los posibles pasantes.

Tratamiento del punto N°1 del Orden del día: Situación actual del proyecto de reformas edilicias de la sede FHUC.

 El director Dr. Víctor Ramiro Fernández plantea que el arquitecto de la obra no está disponible para brindar información sobre el estado edilicio debido a que el Arq. Marcelo Saba no ha dado respuesta acerca de la situación del proyecto de modificación de los boxes 1 y 2 de la sede FHUC. Por lo cual, aun no se tiene respuesta desde Rectorado como así tampoco desde FHUC. El problema principal de que el proyecto esté detenido es la devaluación, ya que el presupuesto fue realizado con el dólar a $18.

Con relación a la biblioteca se pone en conocimiento que uno de los presupuestadores para volver a realizar el presupuesto solicita que le abonemos por anticipado el proyecto. Otro presupuestador coordinó para pasar por la sede FHUC la semana que viene.

Se plantea que por el momento resulta pertinente garantizar un mueble para organizar los libros y una persona encargada de catalogarlos, para llegar a una segunda etapa que garantice personal encargado de administrar la entrada y salida de libros.

El director plantea de generar un inventario generalizado para relevar los muebles y electrodomésticos que son del IHUCSO y cuales corresponden a las distintas facultades en las cuales se radica el IHUCSO.

Se discute proyectar un presupuesto estimativo para lograr, anticipadamente, garantizar insumos de oficina en una cuota repartida entre grupos con un porcentaje destinado a la administración del instituto. El director plantea asegurar a partir del año que viene, qué presupuesto dispone el instituto. A su vez, se considera la posibilidad de que cada grupo pueda hacer un listado de lo que necesitaría - teniendo como base aquellos items en los que se puede gastar el presupuesto otorgado desde CONICET - y la posibilidad de que cada grupo pueda incorporar dentro del presupuesto las impresiones de la tesis doctorales.

Tratamiento punto N° 5 del Orden del Día: Solicitud de radicación en el Instituto: el director informa sobre las altas recibidas del Dr. Manuel Tizziani y la Dra. Vanina Ferreccio, más las resoluciones de los cambios de lugar de trabajo de los doctores Andrés Antico y Sergio Morresi.

El director comenta que se reunió con el Dr. Máximo Sozzo para comentarle lo que el Consejo Directivo resolvió en la última reunión, (que debía ser grupo en formación y subsumirse a una línea ya establecida), con lo cual el investigador estuvo de acuerdo. Por lo tanto, el Dr. Máximo Sozzo se unirá a la Línea del Dr. Víctor Ramiro Fernández como grupo en formación, hasta que cumpla los requisitos para establecer un grupo consolidado y su propia línea.

Tratamiento punto N° 3 del Orden del día: Identificación y sistematización de actividades de vinculación tecnológica-extensión y Relaciones Internacionales de las líneas y grupos. Estado de la información y acciones de avance.

 El Dr. Víctor Ramiro Fernández considera que es necesario completar los formularios relevamiento vinculación/cooperación. La Dra. Delfino propone incorporar a los mismos los proyectos nacionales junto a los internacionales que ya se detallan.

El director plantea cómo priorizar proyectos de vinculación/cooperación, dentro de los diez que se desarrollan en el instituto, en base al presupuesto asignado por la UNL para los mismos. Se plantea la idea de centralizar los convenios que lleguen a efectivizarse, identificando grupos, institutos y/o universidades que llevan adelante los intercambios. Se pretende apuntar a todos los recursos invertidos para el sistema de intercambio, residencias y cuáles líneas trabajan con la universidad, para fort

alecer relaciones internacionales del instituto. Concluye planteando la necesidad de realizar un programa de cooperación propio del instituto, ofreciendo y demandando situaciones concretas a la universidad en base a las líneas y los grupos ya formados. La Dra. Adriana Gonzalo plantea realizar un rastreo de lo que se necesita y de lo que se dispone para poder concretar los convenios.

La Lic. Anahí Acebal pone en conocimiento que los becarios y becarias del IHUCSO plantean una preocupación por quedar fuera de los diferentes Convenio de posgrado para realizar intercambios.

La Dra. Adriana Gonzalo retoma las postulaciones de incorporación al IHUCSO de los doctores Daniel Blanco y Matías Aimino a su grupo, tramitada en este año, teniendo en cuenta que la otorgación de las dedicaciones semiexclusivas no están siendo dadas. El director plantea que se ha juntado con diferentes decanos y le han dicho que por este año la otorgación de dedicaciones y cargos está cerrado. El Dr. Víctor Ramiro Fernández plantea que actualmente el instituto tiene 18 becarios con becas por vencer que tienen dedicación simple o no tienen cargos. Teniendo en cuenta esta situación, el Consejo Directivo resuelve el ingreso de los investigadores Dr. Daniel Blanco y Dr.Matías Aiminio.

El Consejo Directivo del IHUCSO resuelve que los investigadores que posean dos dedicaciones simples ameritan ser evaluados para la incorporación al instituto, siguiendo con el pedido de dedicación semi exclusiva en las diferentes facultades.

Se solicita que se vuelva a enviar el formulario de vinculación cooperación tecnológica, incluyendo los criterios y los convenios nacionales, de los convenios más relevantes de cada grupo.

La Dra. Natacha Bacolla presenta un pedido de radicación del Dr. Ernesto Meccia, quien cumple los requisitos establecidos por el Reglamento Institucional, quien se radicaría en la línea de estudios interdisciplinarios sociohistóricos. La resolución quedará pendiente hasta la próxima reunión de Consejo Directivo. Se solicita que el Dr. Meccia haga llegar un formato digital de su CV para que todos los miembros del Consejo Directivo puedan verlo.

Se deja claro que el Dr. Andrés Antico queda incluido en el grupo del Dr. Gonzalo Sozzo y el Dr. Sergio Morresi aún no se ha decidido a que línea y grupo se incluirá.

Se enviará a la brevedad el padrón actualizado del IHUCSO.

Se acuerda enviar un email para consultar si es posible realizar la reunión de diciembre 2018 el 13 ó 20 de diciembre.

A las 12:41 se da por finalizado la reunión.